

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNION CELEBRADA PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE JEFE DE EQUIPO DE SEGURIDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACION (RESOLUCIÓN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2024)

En Madrid, a las 13.00 horas del 19 de febrero de 2025, se constituye la Comisión que valorará los méritos para la provisión de un puesto de Jefe De Equipo de Seguridad, por el sistema de libre designación, siendo sus miembros:

PRESIDENTE	Ana Cerrillo Martín
SECRETARIO	Sergio López Martín
VOCALES	Santiago García San Martín
	Ángel Luis Rodríguez González
	Antonio Moyano Hidalgo

Convocados a las 13.00 horas, se presentan los siguientes aspirantes para la entrevista y defensa del proyecto:

SEVILLA DE PEDRO, MARIA ANGELES	***5744**

Se procede al estudio de la documentación presentada por los candidatos a fin de evaluar los méritos presentados, experiencia y cursos de especialización relacionados con la convocatoria y la categoría profesional, se realiza la entrevista personal y se valora la defensa del proyecto presentado por los aspirantes.

El resultado de la valoración del proceso selectivo para la provisión de una plaza de jefe de Equipo de Seguridad es el siguiente:

	EXPERIENCIA	CURSOS	ENTREVISTA	PROYECTO	TOTAL
SEVILLA DE PEDRO, MARIA ANGELES	23,92	24	23	13,4	84,32

Los candidatos disponen de cinco días hábiles para presentar las alegaciones que estimen pertinentes. Se recomienda que las mismas se presenten en el Registro Central del Hospital.

Trascurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal resolverá mediante acta definitiva.

Y para que así conste se firma la presente acta a 20 de febrero de 2025.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Documento firmado digitalmente por: CERRILLO MARTIN ANA ISABEL
Fecha: 2025.02.20 11:25
Referencia: 07/415443.9/25
Verificación y validez por CSV: 1018477005228042580002
La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>

Ana Cerrillo Martín

Firmado por ***7572** SERGIO
LOPEZ el día 20/02/2025 con
un certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Sergio López Martín

****Este documento es copia fidedigna del original
Firmado custodiado por los responsables***